



H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

MINUTA CUARENTA Y TRES
SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
PRIMER PERIODO ORDINARIO DEL
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA

18 (dieciocho) de octubre de 2016 (dos mil dieciséis).

En la ciudad de Guanajuato, capital del Estado del mismo nombre, siendo las 11:40 once horas con cuarenta minutos del día 18 dieciocho de octubre de 2016 dos mil dieciséis, en el salón 5 de Comisiones del Congreso del Estado, se reunieron la ciudadana diputada y los ciudadanos diputados integrantes de la Junta de Gobierno y Coordinación Política; Ector Jaime Ramírez Barba, Rigoberto Paredes Villagómez, Beatriz Manrique Guevara, Jesús Gerardo Silva Campos, Alejandro Trejo Ávila, David Alejandro Landeros, Eduardo Ramírez Granja y diputada Arcelia María González González, en su carácter de Presidenta del Congreso del Estado.

Una vez comprobado el quórum legal, la Secretaría dio lectura al orden del día propuesto para la reunión, con los siguientes puntos:

- I. Pase de lista y declaración de quórum.
II. Orden del día y aprobación en su caso.
III. Relación de correspondencia recibida.
IV. Presentación de la propuesta de punto de acuerdo formulado por las diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, a efecto de formular un respetuoso exhorto al titular del Poder Ejecutivo del Estado de Guanajuato, para que conforme a sus atribuciones, autorice que este Poder Legislativo, conserve el uso, aprovechamiento, administración y conservación del inmueble que comprende a la antigua sede del Congreso, toda vez, que constituye un elemento fundamental y significativo de su desarrollo histórico.
V. Asuntos a tratar en la Sesión Ordinaria.
VI. Asuntos generales.
VII. Lectura y aprobación en su caso, de la minuta levantada con motivo de la reunión de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, celebrada en esta fecha.

Aprobándose por unanimidad la propuesta de orden del día.

En el punto III tercero, relativo a la correspondencia recibida, se dio cuenta con lo siguiente. Primero: La diputada Libia Dennise García Muñoz Ledo y el diputado Jorge Eduardo de la Cruz Nieto, Presidenta y Secretario de la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales, comunican que acordaron por unanimidad, la metodología de análisis y estudio de la iniciativa que reforma, adiciona y deroga diversos dispositivos en la entidad, para armonizar con el sistema estatal anticorrupción, dentro de la cual se contempla la celebración de cuatro mesas de trabajo, con la participación de organismos autónomos, cámaras empresariales, asociaciones civiles y la Coordinación General Jurídica de Gobierno del Estado, por lo cual solicitan la anuencia Órgano de Gobierno para tales efectos. Acordándose por unanimidad darse por enterados, y de otorgar la anuencia para la celebración de las mesas de trabajo. Segundo: Las diputadas María Soledad Ledezma Constantino y Angélica Casillas Martínez, Presidenta y Secretaria de la Comisión de Medio Ambiente, comunican que en reunión de la Comisión, se acordó por unanimidad llevar a cabo una reunión de trabajo con el Ing. Paulo Bañuelos Rosales, Secretario de Desarrollo Agroalimentario y Rural, con el objeto de conocer el «Plan Estatal Hidráulico», para lo cual solicitan la anuencia del órgano de gobierno. Acordándose por unanimidad darse por enterados, y de otorgar la anuencia

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Large handwritten signature]



H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

MINUTA CUARENTA Y TRES  
SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA  
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO  
PRIMER PERIODO ORDINARIO DEL  
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

**JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA**

18 (dieciocho) de octubre de 2016 (dos mil dieciséis).

**para llevar a cabo la reunión. Tercero:** Las diputadas María Soledad Ledezma Constantino y Angélica Casillas Martínez, Presidenta y Secretaria de la Comisión de Medio Ambiente, comunican que se acordó por unanimidad llevar a cabo una reunión de trabajo con la Comisión Nacional del Agua, con la Comisión Estatal del Agua, con la Secretaría de Desarrollo Agroalimentario y Rural, el Instituto de Ecología del Estado, con el IPLANEG y con los ayuntamientos de Yuriria, Valle de Santiago y Salvatierra, con el objeto de conocer los trabajos y estudios realizados en torno a la problemática de la Laguna de Yuriria, de la contaminación del agua y el saneamiento de la misma, con la intención de generar estrategia de solución a la problemática que presenta la Laguna.- **Acordándose por unanimidad darse por enterados y de otorgar la anuencia para llevar a cabo la reunión de trabajo. Cuarto:** Los diputados Juan Antonio Méndez Rodríguez y Luis Vargas Gutiérrez, Presidente y Secretario de la Comisión de Asuntos Electorales, comunican que en reunión de la Comisión de Asuntos Electorales se acordó por unanimidad solicitar al Órgano de Gobierno, conforme a las atribuciones previstas en el artículo 59 fracciones I y III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, se genere una agenda legislativa común en materia electoral; con el propósito de facilitar los consensos y el diálogo de todas las fuerzas políticas representadas en el Congreso del Estado en los temas necesarios para una próxima reforma electoral. Asimismo, mencionan que dicha propuesta la realizan con base en la referencia objetiva de la agenda común creada para la reforma político-electoral del año 2014, en la que se conjuntaron las voluntades políticas de los grupos y representación parlamentarias de anterior Legislatura, lo cual permitió la generación de consensos para la construcción de las reformas a la Ley Constitucional local y la creación de la nueva Ley electoral, que actualmente rigen en el Estado de Guanajuato.- **Acordándose por unanimidad darse por enterados; asimismo generar la propuesta de agenda legislativa común en materia electoral. Quinto:** La diputada Irma Leticia González Sánchez y el diputado Guillermo Aguirre Fonseca, Presidenta y Secretario de la Comisión de Derechos Humanos y Atención a Grupos Vulnerables, comunican que acordaron como parte de la metodología para el estudio y dictamen de las iniciativas de Ley para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas del Estado de Guanajuato, y de Ley del Ejercicio Informativo y Protección a Periodistas y Personas Defensoras de Derechos Humanos para el Estado de Guanajuato, realizar mesas de trabajo con diputados y diputadas, asesores, defensores de derechos humanos, periodistas y demás personas interesadas en dichas las iniciativas, que hayan enviado observaciones, así como representantes de la Secretaría de Gobierno y de la Procuraduría de los Derechos Humanos del Estado de Guanajuato, así como de los ayuntamientos que enviaron observaciones y que deseen sumarse a los trabajos de la Comisión, para lo cual, solicitan la anuencia del Órgano de Gobierno. **Acordándose por unanimidad darse por enterados y de otorgar la anuencia para la realización de la mesa de trabajo con las autoridades mencionadas. Sexto:** El Doctor Ramiro Ramos Salinas, Presidente de la Conferencia Parlamentaria de Congresos Locales, realiza invitación a la Legislatura a participar en los trabajos de la Novena Asamblea Plenaria, para lo cual solicita se pueda dar lectura en el apartado de correspondencia ante el Pleno del Congreso; asimismo, con pleno respeto a las decisiones internas, solicita se considere

*[Handwritten signatures in blue ink]*

*[Handwritten signature in blue ink]*

*[Handwritten signatures in blue ink]*



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE GUANAJUATO

MINUTA CUARENTA Y TRES  
SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA  
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO  
PRIMER PERIODO ORDINARIO DEL  
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

**JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA**

18 (dieciocho) de octubre de 2016 (dos mil dieciséis).

la posibilidad de reprogramar las actividades ordinarias de su la Legislatura que correspondan a los días de la Asamblea Plenaria, a fin de garantizar que haya las condiciones para que todas y todos puedan participar activamente en el mismo y establecer los canales de comunicación y coordinación para que se puedan difundir desde la ceremonia inaugural en vivo, hasta las actividades derivadas de los trabajos de la Plenaria.- **Acordándose por unanimidad darse por enterados y de informar al solicitante que el Congreso del Estado no se encuentra en posibilidades de modificar su agenda legislativa para los efectos planteados; asimismo que la Presidenta de la Mesa Directiva, considerará dicha asamblea plenaria como actividad legislativa, para en caso de que algún legislador o legisladora deseen participar se le otorguen las facilidades necesarias para asistir al evento en mención. Asimismo, remítase a las treinta y seis diputadas y diputados integrantes de la Legislatura para su consideración. Séptimo:** El ciudadano Manuel Ríos Martínez, Director General de Macchina Tempo, A.C. comunica el proyecto de Gira de la Orquesta Sinfónica de la Universidad de Guanajuato en seis países europeos, para lo cual solicitan apoyo económico de un millón de pesos.- **Acordándose por unanimidad darse por enterados y de informar al solicitante, que este Órgano de Gobierno no cuenta con recursos presupuestales para los fines planteados, asimismo, que se revisará el proyecto y las actividades mencionadas para una posible gestión. Octavo:** El ciudadano Manuel Ríos Martínez, Director General de Macchina Tempo, A.C., comunica los trabajos de conservación que se realizaron al órgano histórico del Templo de San Cayetano en La Valenciana, así como del estado en el que se encuentra, y de la realización de un proyecto de conservación, para el cual solicitan apoyo económico de ciento cincuenta mil pesos.- **Acordándose por unanimidad darse por enterados y de informar al solicitante, que este Órgano de Gobierno no cuenta con recursos presupuestales para los fines planteados, asimismo, que se revisará el proyecto y las actividades mencionadas para una posible gestión. Noveno:** El ciudadano Manuel Ríos Martínez, Director General de Macchina Tempo, A.C. envía el programa de gestión para el Barroco Festival de Música Antigua a desarrollarse del 12 doce al 26 veintiséis de marzo de 2017 dos mil diecisiete, en la ciudad de Guanajuato, para lo cual solicitan apoyo económico para cubrir vuelos internacionales y alimentación para músicos y participantes, así como para el alquiler de tramoya para iglesias, luces y avituallamiento.- **Acordándose por unanimidad darse por enterados y de informar al solicitante, que este Órgano de Gobierno no cuenta con recursos presupuestales para los fines planteados, asimismo, que se revisará el proyecto y las actividades mencionadas para una posible gestión. Décimo:** El Comité de Sustentabilidad Institucional del Congreso del Estado envía la presentación del proyecto de reforestación en el Palacio Legislativo y del Informe de trabajos realizados por el Comité de Sustentabilidad Institucional.- **Acordándose por unanimidad darse por enterados. Undécimo:** El maestro Néstor Gamaliel Ramírez Ortiz, solicita apoyo económico para la publicación de su texto titulado Pugnas por la Sierra. Intentos de control de la Sierra Gorda, 1810 -1857.- **Acordándose por unanimidad darse por enterados y de informar al solicitante, que este Órgano de Gobierno no cuenta con recursos presupuestales para los fines planteados. Duodécimo:** El ciudadano Ricardo A. Valencia, Director de Transparencia



H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

MINUTA CUARENTA Y TRES  
SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA  
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO  
PRIMER PERIODO ORDINARIO DEL  
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

**JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA**

18 (dieciocho) de octubre de 2016 (dos mil dieciséis).

del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, envía el programa e invitación para el Primer «Seminario de Transparencia Legislativa 2016: Hacia un Modelo de Parlamento Abierto.» a realizarse el siete y ocho de noviembre de 2016, en las instalaciones del Senado de la República y de la Cámara de Diputados.- **Acordándose por unanimidad darse por enterados y de instruir al Secretario General prever la logística para asistir a dicho evento. Décimo tercero:** La licenciada Juana Márquez Torres, Secretaria Técnica de la Comisión de Derechos Humanos y Atención a Grupos Vulnerables solicita aclaración sobre si se pueden cubrir los viáticos para el panelista al Maestro Rubén Francisco Pérez Sánchez, Director General de Asuntos Jurídicos de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, (vuelo desde la Ciudad de México, hospedaje y alimentación para dos personas). Ello en el marco de las acciones acordadas para el estudio y dictamen de las iniciativas de ley para la protección de personas defensoras de derechos humanos y periodistas.- **Se acordó por unanimidad otorgar el apoyo de viáticos para el panelista. Décimo cuarto:** La licenciada Laura Mabel Rayas Martínez, Síndico del Ayuntamiento de Dolores Hidalgo Cuna de la Independencia Nacional, solicita la duplicidad del término para ejercer acciones civiles derivadas de los informes de resultados relativos a las revisiones de las cuentas públicas correspondientes al periodo de enero a junio del ejercicio fiscal del año 2014; así como a las operaciones realizadas con recursos del Ramo 33 y de obra pública, correspondientes al ejercicio fiscal de 2014. - **Acordándose por unanimidad darse por enterados y de autorizar proponer al Pleno la duplicidad del término. Décimo quinto:** La licenciada Laura Mabel Rayas Martínez, Síndico del Ayuntamiento de Dolores Hidalgo Cuna de la Independencia Nacional, solicita la duplicidad del término para ejercer acciones civiles derivadas de los informes de resultados relativos a las revisiones practicadas a las cuentas públicas de dicho Municipio, correspondientes al periodo de julio a diciembre del ejercicio fiscal del año 2013; así como a las operaciones realizadas con recursos del Ramo 33 y de obra pública, correspondientes al ejercicio fiscal de 2013.- **Acordándose por unanimidad darse por enterados y de no autorizar proponer la duplicidad de término, toda vez que en Sesión Ordinaria celebrada el 9 de junio de 2016, el Pleno del Congreso del Estado autorizó la duplicidad del término para ejercer acciones civiles derivadas de las revisiones a las cuentas públicas de los periodos enunciados.**-----

En el **punto IV cuarto**, se dio cuenta con la propuesta de punto de acuerdo enlistada, la cual se tuvo por radicada.-----

En el **punto V quinto**, relativo a los asuntos a tratar en la Sesión Ordinaria, **la Presidenta dio cuenta de ellos.**-----

En el **punto VI sexto**, relativo a los asuntos generales se trató lo siguiente: **PRIMERO:** El diputado Alejandro Trejo Ávila para hablar sobre la campana para los timbres los días de sesiones plenarias.- **Acordándose por unanimidad que el Secretario General revisará el asunto. SEGUNDO:** El diputado Rigoberto Paredes Villagómez para hablar respecto al servicio del comedor del Congreso del Estado.-----

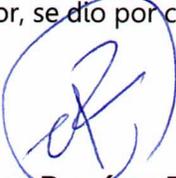


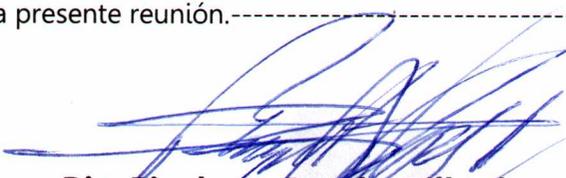
MINUTA CUARENTA Y TRES  
SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA  
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO  
PRIMER PERIODO ORDINARIO DEL  
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

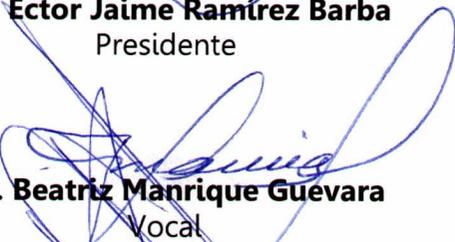
**JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA**

18 (dieciocho) de octubre de 2016 (dos mil dieciséis).

En el **punto VII séptimo del orden del día**, el Secretario General dio lectura a la minuta levantada con motivo de la presente reunión, siendo esta aprobada por unanimidad y suscrita por la diputada y los diputados integrantes de la Junta de Gobierno.-----  
Con lo anterior, se dio por concluida la presente reunión.-----

  
**Dip. Éctor Jaime Ramírez Barba**  
Presidente

  
**Dip. Rigoberto Paredes Villagómez**  
Vicepresidente

  
**Dip. Beatriz Manrique Guevara**  
Vocal

  
**Dip. Jesús Gerardo Silva Campos**  
Vocal

  
**Dip. Alejandro Trejo Ávila**  
Vocal

  
**Dip. David Alejandro Landeros**  
Vocal

  
**Dip. Eduardo Ramírez Granja**  
Vocal